

SECCION BIBLIOGRAFICA

Libros nuevos

Trastornos nutritivos del lactante. — G. Arce. — Aldus, S. A., Santander.

El docto profesor de Pediatría de la Universidad de Salamanca y miembro de ese cuerpo facultativo de la Casa de Salud Valdecilla, que tanta gloria procura a la ciencia médica española, después de su magnífica monografía sobre las neumonías en la infancia nos sorprende ahora con un acabado estudio de los trastornos nutritivos del lactante. Tema tratado con idéntico título por los mejores pediatras españoles en estos últimos años, parecía no poder dar ya más de sí, pero el doctor Arce tiene, de todos los asuntos que él lleva a la crítica, un concepto propio y siempre tan original, que tema tan traído y tan llevado como el de su reciente libro está expuesto y desarrollado en forma tan atractiva y a través de concepciones tan en consonancia con la realidad y presentadas en forma tan nueva y tan práctica, que el libro que comentamos habrá de formar cuerpo de doctrina para todo lo que en adelante se escribe sobre ese aspecto, el más frecuente y a menudo grave de la patología infantil.

Quizá alguna de las definiciones y conceptos expresados por el autor sorprenda a primera vista, pero habrá que convenir en que sus afirmaciones no son meras teorías, sino expresión de lo que realmente ocurre en el organismo infantil trastornado por un padecimiento de sus funciones nutritivas. Declarándose seguidor de las doctrinas de CZERNY y aceptando las ideas de FINKELSTEIN, el autor amplía más el concepto de trastorno nutritivo y lo independiza casi totalmente del trastorno digestivo, en conceptos que a alguien, quizá a nosotros mismos, puedan parecer atrevidos. Si es cierto, en principio, que alguna vez la alteración nutritiva puede presentarse sin conexión patogénica alguna con una enfermedad digestiva, como afirma el Dr. ARCE, no puede negarse que esto es lo menos frecuente, casi nos atreveríamos a decir que la excepción; no así la afirmación contraria de que la afección digestiva pueda transcurrir sin alteración nutritiva concomitante ni consecutiva, aunque esto último ocurra también rarísimas veces, sobre todo si la alteración digestiva repite con frecuencia.

Decir que dispepsia aguda es «un síndrome nutritivo de etiología múltiple, en el cual el hecho fundamental y dominante es la pérdida de agua por vómitos y diarrea «es apartarse de la noción etimológica del vocablo — dis-pepsia, alteración péptica —, pero nadie negará que esta concisa definición contiene todos los elementos que caracterizan a tal dolencia, para la cual, en esos términos concebida, quizá sería mejor conservar la clásica denominación empleada por los pediatras franceses, de gastroenteritis aguda, que comprende el trastorno gástrico y el intestinal (vómitos y diarrea) y no se limita a la disfunción péptica.

Y así podríamos seguir comentando y a menudo subrayando muchos de los capítulos de ese magnífico libro, que no sólo al pediatra sino al médico general servirá de guía clarísima y eminentemente práctica para conocer el mecanismo de producción de los trastornos nutritivos de la primera infancia y la adecuada manera de corregirlos en cada caso.

La presentación acredita a la empresa Aldus, S. A., de Santander, que ha hecho un alarde de técnica tipográfica en la impresión del libro: magnífico papel, tipos clarísimos, haciendo resaltar con negritas los párrafos más importantes, y excelentes grabados, algunos en color, contribuyen a hacer, del libro del Dr. ARCE, uno de los mejores exponentes de la bibliografía médica española.

F. COROMINAS

Patología de la próstata. — E. y A. de la Peña: — Salvat, Editores, S. A. Barcelona, 1946. — Un M. M. F. de 165 págs.

El nombre de los autores es una garantía. Los doctores de la PEÑA son unos grandes «productores» de la Urología. Tienen una sólida formación cultural científica general, adquirida en la capital de nuestra Patria, primero, y al lado de su progenitor, el ilustre profesor de Urología don Leonardo, y después en la luminosa escuela de Necker y en Rochester y otros centros de los Estados Unidos, donde han podido captar y asimilar las modernas concepciones doctrinales del avanzado y culto pueblo de allende los mares y sus osadas y afortunadas (y «desahogadas», en el sentido económico) realizaciones técnicas.

Es natural, pues, que los autores hayan podido enriquecer nuestra bibliografía urológica con una monografía muy completa y «al día», sobre las enfermedades de la próstata, pues nada existía moderno en tal sentido, ya que desde la publicada por Georges Luys en 1926, con la colaboración de Pauchet, nada había aparecido en Francia ni, que sepamos, en España, y la de nuestro amigo Luys queda rezagada y en su plan expositivo tiene un carácter menos práctico y es desigual en la importancia que da a unos capítulos con detrimento de otros de mayor interés.

Aunque los autores proclaman que en su publicidad les ha guiado la intención de su utilidad para el médico general, y en efecto, esto es una necesidad palpante dada la inexistencia de cátedras oficiales en el período de licenciatura, su utilidad para el especialista es evidente y podrá consultarse con fruto por éste, dada la aportación de novedades que en él figuran, y más en la actualidad, en que tan escasas de publicaciones extranjeras nos encontramos. Afortunadamente, en este sentido, beneméritos esfuerzos han alumbrado una excelente publicación periódica como es «Archivos Españoles de Urología», cuyo contenido nada tiene que envidiar a las extranjeras.

En cuanto al texto de la monografía nos ha parecido muy bueno en su plan expositivo, en la extensión de cada capítulo, que no omite nada útil y práctico, conciso, pero claro y comprensible, y en los asuntos que lo requieren, como en el prostatismo, otorgando todos los honores a la importancia del tema, de en las cuarenta y ocho páginas que le dedican no se echa a faltar nada, desde la historia al tratamiento, siendo particularmente interesante la exposición de las teorías patogénicas actuales de orden biológico-hormonal, la anatomía patológica y el resumen terapéutico con el conciso, pero substancioso concepto de la resección endoscópica en la que los autores poseen una reconocida práctica, por haber podido formar una opinión personal apreciable en la fuente de origen americana. Este capítulo de la «HIPERTROFIA PROSTÁTICA» es un capítulo para especialistas que podrán consultarlo con utilidad.

Tratan los autores de temas relativamente nuevos, como las «Prostatopatías de origen hémato-circulatorio», y aunque su exposición es corta, lo juzgamos útil porque no se ve muy mencionado en los tratados de Urología.

Finalmente tratan del «Cáncer prostático», y aunque no tan extensos, dan justo conocimiento de la importancia etio-patogénica y de la terapéutica hormonal de la importante cuestión, bastante debatida, del origen del núcleo canceroso (adenoma o próstata propiamente dicha) y de la más debatida aún, terapéutica, desde el escepticismo de Charles Mayo hasta el radicalismo del profesor Young y de nuestro compatriota y amigo prof. Dr. Gil-Vernet, cuya monografía sobre el «Cáncer prostático», tan admirablemente documentada, constituye un meritorio trabajo digno de consultar, y que honra al Cuerpo Urológico español y a la Ciencia española en general.

Remendando el tecnicismo musical, podríamos añadir que la publicación está magníficamente «instrumentada» con unos demostrativos esquemas del Dr. Emilio de la Peña y con una gran profusión de microfotografías y radiografías que ayudan a la clara exposición del texto, cuyo estilo correcto y nada empalagoso permiten e invitan a leerlo de un tirón sin ninguna fatiga ni disminución de interés.

Está editado por la casa Salvat, lo cual puede excusarnos de cualquier palabra de elogio, porque en toda nueva publicación revalida su gran prestigio editorial.

V. COMPAÑ

Hormonas sexuales femeninas. — M. Garriga Roca. — Barcelona.

Es la publicación, cuya crítica se nos ha recomendado, el resumen de un cursillo monográfico habido en la Casa Municipal de Maternología de Barcelona, en el Curso de 1945-46; en el que desarrolla el autor, con los facultativos de dicho Centro, un estudio completo de Endocrinología Ginecológica, bajo unas mismas normas y con un sentido amplio de considerar al organismo enfermo como a un todo realizando la importancia de las correlaciones hormonales.

Garriga Roca desarrolla los siguientes temas: la hormona estrógena ovárica; acción de la foliculina sobre el aparato genital femenino; la foliculina en el estado adulto. La menstruación; indicaciones de la foliculinoterapia y problemas de su administración; hormonas estrógenas sintéticas; patología de los procesos de luteinificación y hormonas sexuales y cáncer. Todos ellos expuestos magistralmente, destacando sus singulares opiniones personales, de cariz revolucionario, que no por discutibles dejan de tener menor interés y que siempre respetamos aunque no siempre compartimos.

A. Carulla Riera señala con precisión la acción de la foliculina sobre el organismo de la mujer; como también las regulaciones hormonales de la misma. Amigó Sastre, R. Bardés, E. Condeminas, J. Farriols, F. Fernández Pellicer, R. Ibáñez, V. Marqués Bertrán y J. Pont Hernández, completan el tema con sus conferencias, a la altura de las anteriores.

La Monografía, dedicada a la memoria del malogrado Dr. Emilio Ardévol, Director que fué de la Casa Municipal de Maternología, y el asunto tratado, tienen el mérito de ofrecer «al día» asuntos tan trascendentales como lo son los de las hormonas gonadotropas y sexuales y, además, el más laudable todavía de abrir nuevos cauces y evocar sugerencias dignas de ulterior investigación.

V. GÓNILL-SERRA

Revistas Nacionales y Extranjeras

CIRUGIA

El tratamiento de las fracturas compuestas del fémur. — R. Soto-Hall y T. Horwitz. — *Journ of Amer. Med. Assoc.* 130, 3, 128,, 19 Enero 1946.

Conclusiones: 1) El desbridamiento precoz y adecuado es de importancia vital para el éxito del tratamiento de las fracturas abiertas. 2) La moderna quimioterapia no ha hecho variar esta opinión, si bien el empleo de los productos bacteriostáticos ha proporcionado resultados brillantes combatiendo la extensión de la infección y reduciendo el número y severidad de las complicaciones. 3) La conversión de una fractura abierta encerrada mediante una sutura retardada de la herida es recomendable pues asegura con mínimas contraindicaciones la rápida curación. 4) Se recomienda un criterio lo más conservador posible en el tratamiento quirúrgico de los grandes fragmentos óseos, pues de esta forma se disminuyen los problemas de la cirugía reparadora. 5) El examen de 163 fracturas de fémur tratadas en varios teatros de guerra indican que los mejores resultados se obtienen con una orientación conservadora, y con los procedimientos de suspensión. El porcentaje de sepsis ha sido mínimo y la unión ósea sin deformidad en general excelente. 6) La fijación interna precoz en una fractura abierta encierra grandes peligros de complicación. Cuando en algunos casos seleccionados esté indicada, es aconsejable realizarla cuando la curación casi ya sea completa consecutivamente a la sutura secundaria. La operación debe efectuarse a través de una incisión longitudinal, y hay que dejar drenaje. Cuando el tipo de fractura lo permita es mejor la fijación con alambre que con